

El número 6.830

AÑO XX

Diario Republicano

Núm. 6.830

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En 12 meses, 150 céntimos. En 6 meses, 80 céntimos. En 3 meses, 45 céntimos. En 1 mes, 15 céntimos. En 1 trimestre, 45 céntimos. En 1 mes, 15 céntimos. En 1 mes, 15 céntimos. En 1 mes, 15 céntimos.

En 12 meses, 150 céntimos. En 6 meses, 80 céntimos. En 3 meses, 45 céntimos. En 1 mes, 15 céntimos. En 1 trimestre, 45 céntimos. En 1 mes, 15 céntimos. En 1 mes, 15 céntimos.

"LA BUENA PRENSA"

No es nuevo el caso, pues de frecuencia se leen en esta prensa que a sí misma se llama buena, los más atrayentes y desmentados ataques contra las personas y los periódicos aliados a los partidos liberales...

El veraneo

Ayer llegó a esta capital acompañado de su distinguida familia, la señora viuda de Farala, que permaneció entre nosotros hasta el próximo Otoño. En el expresado lugar ayer a esta población para pasar el verano, nuestro particular amigo don José Maycas...

Cuentan de este género, que durante los trabajos de la parroquia de San Marcos, en el último período de su vida, se retiró de la construcción, diciendo: 'Ahora debía yo empezar a trabajar, lo que acreditaba la modestia del eminente arquitecto. Con justa razón se le considera como el restaurador de la arquitectura española del siglo XVIII.'

Don Juan Rodríguez era un dibujante de primera fuerza, gran matemático, en fin, hombre de ilustración vastísima, poseía al dedillo la historia del arte, conociendo profundamente cuanto tenía relación con la arquitectura.

La canalla, espina ponzonosa de los tiempos, pretendió también con la personalidad de Ventura Rodríguez: la envidia, iba abasquerosa que destila la boca del ente inculto sobre las almas de los hombres trabajados y honrados.

De jovellanos, del insigne jurisconsulto, del que con su pluma honro en diversos puntos de esta nación, como admirador de nuestra raza, etc., vamos a trasladar a estas líneas, un párrafo de la memoria de los señores que escribió a la memoria de don Juan Rodríguez, que fue leído por el autor ante la 'Real Sociedad de Madrid' el año 1793.

Desde la mayor decadencia al más alto grado de esplendor; arrancó a la opinión pública el primer arquitecto de su tiempo, y dio en el arte más brillante de la arquitectura española. Grande en la invención por la sublimidad de su genio, y en el gusto por el ornato por la riqueza de su sabiduría; grande en el ornato por la audacia de su imaginación, reunió en sí todos los dotes que constituyen un arquitecto consumado, y se hizo digno de ser propuesto a la posteridad como un modelo.

Entre los altares greco-romanos de la parroquia de Santa María, cuantas veces visitamos el suntuoso templo, otras tantas invocamos reverentemente la memoria de Ventura Rodríguez.

Ecos de Sociedad

Capítulo de viajes. - Los que van a ver. - Noticias. - Letras de los que van.

Ayer en el expresado salió para Badajoz, con objeto de hacerse cargo del mando del regimiento de Gravelina, el coronel don Rafael Olazábal, jefe de la zona de San Sebastián, don Fernando Almoraz.

De paso para Bañón (León) donde residirá el verano al lado de su familia, tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Genaro González Gaitanero, jefe de la zona de Figueras, y su distinguida esposa.

Montando un hermoso automóvil pasó ayer por esta localidad procedente de Bilbao y, con don Juan de Luza, el diputado a Cortes por Tolosa, don Julio Urquiza y su hermano don Rafael Olazábal.

Después de permanecer algunos días en esta localidad, ha regresado a Madrid el conde de Castellón.

Procedente de París ha pasado por esta capital con dirección a la corte, la duquesa de Frias.

Con el propósito de Biarritz pasaron ayer por esta población los señores de Lafarga.

El ministro de jornada no ocupará ya, como se había dicho, la hermosa finca conocida recientemente en el paseo de los Fueros, por el señor baronesa de Sarriestua.

Para el señor Rodríguez San Pedro se han tomado ya habitaciones en el Hotel Continental.

En virtud de los resultados de las pruebas de ingreso, se han nombrado profesores de cultura del Instituto general y técnico de la provincia de Guipúzcoa, don Antonio Castañeda y la Reta.

Con numerosa concurrencia se celebró ayer en la iglesia de San Vicente el acto de parralo por la niña María Muñoz y Zorra.

Después de haberse reunido en una numerosa familia damos nuestro sentido pésame.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

EN EL SENADO

A las tres y media de la tarde dio principio la sesión celebrada ayer por el Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Aprobada el acta de la anterior el señero de Belloc solicitó los motivos en que se había fundado el traslado del fiscal de la Audiencia de Jaén a la de Canarias.

Alendosalar le contestó diciendo que el traslado no debía considerarse en modo alguno como castigo.

Amos Salvador explicó después una interpelación acerca de la aplicación y ejecución del proyecto de ferrocarriles secundarios, de las zonas poliméricas, y de la relación de ellas con la zona de Irún.

En su discurso al ministro de Agricultura, a que prescinda del Reglamento de zonas militares.

EN EL CONGRESO

La celebrada por la Cámara popular bajo la presidencia de Romero Robledo dio principio a las tres y veinte de la tarde.

Suárez Inclán, antes de quedar aprobada el acta de la sesión anterior, habló sobre dicho documento, promoviendo un incidente en el que intervinieron Romero Robledo, Maura y Sánchez Toca.

Roselló presentó y apoyó después una proposición de ley pidiendo que se proyectara la concesión de primas, a la marina mercante.

Maura se mostró conforme con ello y anunció que pronto presentaría, de acuerdo con el ministro de Hacienda, el correspondiente proyecto de ley.

Rectificó Roselló, retirando la proposición, y después de rectificar Maura, apoyó Calvo y León una proposición de ley referente a la concesión de una convención a un Ayuntamiento de uno de los distritos de Córdoba.

Calvo y León retiró la proposición después de ser contestado por Sánchez Guerra, y se suspendió la sesión por haberse cumplido el orden del día.

Se dio lectura al dictamen de la comisión accediendo al suplicatorio para procesar al diputado señor Bañón, y al voto particular formulado al diputado por Bergamín.

Lacierva se opuso a que fuera aprobado el voto particular y dijo que aunque no quería entrar en el fondo del asunto, por no considerarlo propio de la sesión, se oponía al voto particular por algunas consideraciones para responder a las que en su voto formulaba Bergamín.

Abadió que estimaba grave que el voto particular de la comisión parlamentaria, se sustraiga del conocimiento de los tribunales hechos que constituyen verdaderos delitos.

Mostró que no había en la concesión de un suplemento infracción alguna del artículo 47 de la Constitución del Estado, y que tomando en serio la doctrina de Bengamín, todos los diputados quedarían indultados de los hechos criminosos que pudieran cometer.

Bores y Romero: Pido la palabra, porque eso es una ofensa al Parlamento.

Acuerda seguir diciendo que la inmundicia parlamentaria sólo sirve para garantizar la inviolabilidad del diputado en el ejercicio de sus funciones.

A estas alturas el debate, Lombardero provocó un incidente, defendiendo que no se debía entrar en el fondo del asunto.

Romero Robledo, agitando violentamente la campanilla, indicó a Lombardero que dejase al orador ser juez del ejercicio de su derecho.

Solucionado el incidente, Lacierva, después de manifestar que todos conocían el fondo del asunto, hizo una larga historia al mismo.

Dijo, entre otras cosas, que verificaba la corta de algunos árboles en los montes de Orzuella, se averiguó que éstos no eran de propiedad particular, sino de la del Estado.

Agregó que para instruir el proceso iniciado a consecuencia del descubrimiento, se nombró un juez especial, y que éste encontró indicios de culpabilidad en el señor Bañón.

El referido juez envió el suplicatorio para procesarle, al propio tiempo que remitía a la Cámara una relación de los cargos que resultaban contra el referido diputado.

Dijo también que contra las declaraciones de ocho obreros que indicaban que los montes eran de propiedad particular, estaba el Informe de los ingenieros, que revelaba que pertenecían los pinares al Estado.

Lombardero: No se debe venir aquí a acusar a un compañero.

Romero Robledo: Su señoría, señor Lombardero, debe hablar en su turno.

Lacierva siguió diciendo que un ingeniero que declaró que los montes no eran de propiedad particular, fue expulsado del Congreso a consecuencia del fallo de un tribunal de honor que le formaron sus compañeros.

Bergamín: No fueron esos hechos los que determinaron la expulsión.

Abadió: ¿No fue por eso? El orador concluye diciendo que fuera desahogado el voto particular suscritos por Bergamín.

Este voto particular fue apoyado y acurrado brillantemente y acurrado por la opinión pública.

Intervino Nocedal en el debate, y éste se suspendió al terminarse sus discursos por el jefe de los interesados.

El Congreso acordó prorrogar en una hora las sesiones y en seguida se levantó la celebrada sesión.

Comisión provincial

Teatro Principal

Pudo anoche convivirse la empresa por el resultado de la taquilla, de que se celebrase el espectáculo por secciones.

Vio la excelente entrada que tuvo en la segunda y en la de la tercera, a pesar del día que era.

Por ello la felicitamos, así como también al público.

A primera hora se hizo la bonita zarzuela cómica de Arriech y Torregrosa, La burla de trompetas, que obtuvo una excelente acogida por parte de las señoras Basos, Sixto y la señora Espeso; señores Juárez, Fuentes y demás interpretes.

Algunas de rosas, que fue aplaudido como siempre, especialmente en la galería donde siempre hace efecto aquello de que el amor es un viento que sopla al sordito, resultó en conjunto muy aceptable; tenemos la seguridad de que habría resultado completa con otro reparto que Quintero estrenó en Apolo, haciendo una verdadera creación el tipo de José Antonio.

Estaban en este Juárez y en el de Tanga Quintero; pero seguimos en nuestra opinión.

El precio de esta vez, según la clase, entre catorce y dieciséis pesetas, vendidas en su mayor parte a las familias italianas de salida por las portaciones para Francia y para el interior.

No se anotó ninguna entrada de vapores mercantes, aunque era esperado el vapor de Irún de Zumara, general, y de salidas la del Asturias, para el vecino puerto de Zumaya, en lastré.

Un pequeño accidente se registró a bordo de la balandra Urola, que se hallaba descargando de sus bodegas el cemento que se iba a utilizar en el puerto.

El obrero Teodoro Garo se produjo al descargar un saco en un engranaje de la grúa, por lo que se cayó del dicho pilgar de la mano izquierda.

Por su pie se trasladó al cuarto de socorro, donde fue asistido y curado sin más consecuencias.

Y esto fue todo lo que dio de sí el día marítimo, aparte la animación en la plaza que ya en aumento, así como los paseos en la bahía de la Concha.

CRÓNICA MARITIMA

Tranquilo estuvo el mar, aunque el horizonte amenazaba tormenta y los barcos no se permitieron salir a los combates de las costas vecinas, ni, como otras veces, desde las alturas nuestros vapores se lanzaron a perseguirlos.

Estuvieron éstos todo el día dedicados a sus habituales faenas, consiguiendo medianos resultados en lo que se refiere a la captura de merluza, por parte de algunos cientos de merluzas y de atún y poquitas langostas.

Más afortunados fueron los de la sardina, de los cuales vienen llegar dos a las seis de la tarde que traían sendas tinajas de sardosinso pescado.

El precio de este vapor, según la clase, entre catorce y dieciséis pesetas, vendidas en su mayor parte a las familias italianas de salida por las portaciones para Francia y para el interior.

No se anotó ninguna entrada de vapores mercantes, aunque era esperado el vapor de Irún de Zumara, general, y de salidas la del Asturias, para el vecino puerto de Zumaya, en lastré.

Un pequeño accidente se registró a bordo de la balandra Urola, que se hallaba descargando de sus bodegas el cemento que se iba a utilizar en el puerto.

El obrero Teodoro Garo se produjo al descargar un saco en un engranaje de la grúa, por lo que se cayó del dicho pilgar de la mano izquierda.

Por su pie se trasladó al cuarto de socorro, donde fue asistido y curado sin más consecuencias.

Y esto fue todo lo que dio de sí el día marítimo, aparte la animación en la plaza que ya en aumento, así como los paseos en la bahía de la Concha.

INFORMACION POSTAL

Con un tiempo desahogado se va verificando la feria que mensualmente se celebra en esta villa, habiendo concurrido pocos traficantes, y por tanto se ha ganado poco en este asunto.

Los precios a que se ha cotizado el ganado son los siguientes: vacuno 4 3 pesetas, ternera 4 3, cerda para sacrificar 2 1/2 los doce y medio kilos.

Procedente de Victoria llegaron ayer a esta villa los 10.20 de la batería del regimiento de montaña al mando del teniente coronel don Teodoro Ugarte.

El pueblo en masa salió a las afueras de la población con el objeto de hacer un recibimiento a los señores don Teodoro de la Patria, como asiste de hábito.

La banda municipal tocó algunos bailes, que fueron aprovechados por los soldados, que no revelan el cansancio que deben tener a juzgar por la fatigosa caminata que habían hecho.

Los oficiales fueron obsequiados con un brillante concierto dado en su honor

NOTICIAS

Señalable accidente. - En la mañana de ayer ocurrió en la estación de Irún un accidente que pudo tener graves consecuencias.

El primer expreso, que regresaba vacío de Huelva a las 10.20 de la mañana, se vio obligado a detenerse en la estación de Irún a las 11.00 de la mañana.

El coche de la calle de Barria vivían numerosas 'pecadoras', que asustadas por el estampido de la explosión, abandonaron sus habitaciones muy ligeras de ropa.

Al ocurrir el accidente se celebraba un torneo, que tuvo que ser suspendido, pues los caballos que tiraban de la carroza funeraria se encabritaron.

Los coches de varios académicos desahuyaron de la puerta de la Academia, pues los caballos, asustados por la explosión, se desahuyaron.

En una casa se encontraban sus dueños almorzando, y éstos fueron lanzados contra las paredes del comedor.

Además de los heridos graves ya mencionados, hay 17 más con lesiones de menos consideración.

Los ingenieros han manifestado que no es posible determinar las causas del accidente.

Señalable accidente. - En la mañana de ayer ocurrió en la estación de Irún un accidente que pudo tener graves consecuencias.

El primer expreso, que regresaba vacío de Huelva a las 10.20 de la mañana, se vio obligado a detenerse en la estación de Irún a las 11.00 de la mañana.

El coche de la calle de Barria vivían numerosas 'pecadoras', que asustadas por el estampido de la explosión, abandonaron sus habitaciones muy ligeras de ropa.

Al ocurrir el accidente se celebraba un torneo, que tuvo que ser suspendido, pues los caballos que tiraban de la carroza funeraria se encabritaron.

Los coches de varios académicos desahuyaron de la puerta de la Academia, pues los caballos, asustados por la explosión, se desahuyaron.

En una casa se encontraban sus dueños almorzando, y éstos fueron lanzados contra las paredes del comedor.

Además de los heridos graves ya mencionados, hay 17 más con lesiones de menos consideración.

Los ingenieros han manifestado que no es posible determinar las causas del accidente.

Señalable accidente. - En la mañana de ayer ocurrió en la estación de Irún un accidente que pudo tener graves consecuencias.

El primer expreso, que regresaba vacío de Huelva a las 10.20 de la mañana, se vio obligado a detenerse en la estación de Irún a las 11.00 de la mañana.

El coche de la calle de Barria vivían numerosas 'pecadoras', que asustadas por el estampido de la explosión, abandonaron sus habitaciones muy ligeras de ropa.

Al ocurrir el accidente se celebraba un torneo, que tuvo que ser suspendido, pues los caballos que tiraban de la carroza funeraria se encabritaron.

Los coches de varios académicos desahuyaron de la puerta de la Academia, pues los caballos, asustados por la explosión, se desahuyaron.

En una casa se encontraban sus dueños almorzando, y éstos fueron lanzados contra las paredes del comedor.

Además de los heridos graves ya mencionados, hay 17 más con lesiones de menos consideración.

Los ingenieros han manifestado que no es posible determinar las causas del accidente.

Señalable accidente. - En la mañana de ayer ocurrió en la estación de Irún un accidente que pudo tener graves consecuencias.

El primer expreso, que regresaba vacío de Huelva a las 10.20 de la mañana, se vio obligado a detenerse en la estación de Irún a las 11.00 de la mañana.

El coche de la calle de Barria vivían numerosas 'pecadoras', que asustadas por el estampido de la explosión, abandonaron sus habitaciones muy ligeras de ropa.

Al ocurrir el accidente se celebraba un torneo, que tuvo que ser suspendido, pues los caballos que tiraban de la carroza funeraria se encabritaron.